

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Casinos

2024/16238 Anuncio del Ayuntamiento de Casinos sobre la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa de recogida de basura.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2024, adopto por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente y someter a información pública la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa de Recogida de Basura. Mediante el presente anuncio se somete a información pública, por un periodo de treinta días, contados desde el día siguiente al de su publicación, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, entendiéndose elevado a definitivo el acuerdo en el caso de que no se presente ninguna y, en consecuencia, sin necesidad de acuerdo plenario.

Casinos, 21 de noviembre de 2024.—El alcalde, Miguel Navarre Sancho.

